

## PROCESO MATRÍCULA 2022

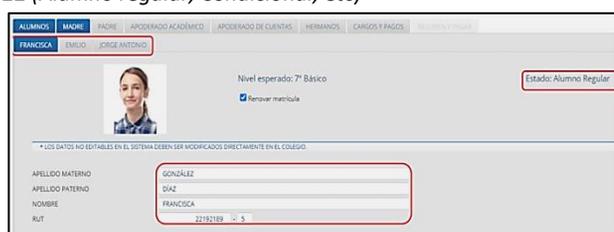
1° Activación de Firma Electrónica en [https://schoolnet.colegium.com/webapp/es\\_CL/login](https://schoolnet.colegium.com/webapp/es_CL/login)

2° El apoderado sostenedor debe ingresar a [www.caltazor.cl](http://www.caltazor.cl) pestaña **SchoolNet Apoderados** y en el menú aparecerá **Proceso de Matrículas**.



3° Aparecerá una ficha donde deberá ir completando la información que se solicita del o los estudiantes, madre y padre:

- se visualizará la cantidad de estudiantes que tenga el apoderado matriculado en el colegio, donde además aparecerá el estado del estudiante para el año 2022 (Alumno regular, Condicional, etc)



- Debe indicar si el **Apoderado Académico** y el **Apoderado de Cuentas** es el Padre o la Madre, según corresponda.



3° Cargos y pagos: El pago por el concepto de **1° cuota** es por WebPay; además, permite previsualizar el contrato y aceptar las condiciones de términos y servicios.



- El pago realizado por **WebPay** y la copia del Contrato de Servicio Educativos, se enviará de forma automática al correo electrónico personal del apoderado y quedará una copia para el colegio en nuestro sistema.
- **En caso de presentar algún problema al momento de realizar el proceso de matrículas, deberá acercarse al Colegio. El sistema no acepta Matrículas a quienes se encuentran con morosidad en las mensualidades.**

Saluda atentamente;

**ROSE MARIE MARTINEZ VALDIVIA**

*Jefa Administrativa*

*Colegio Altazor Concón*